

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

21413 COMERCIAL OLAZ, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el 13 de agosto de 2012, a las diez horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Astigarraga (Guipúzcoa), polígono 26, parcela 26, o, en su defecto, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Exposición del órgano de administración en relación al desarrollo del ejercicio 2011, así como las expectativas para el ejercicio 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria), de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2011.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2011.

Cuarto.- Aprobación o censura de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2011.

Quinto.- Nombramiento o reelección de Auditor de cuentas para el ejercicio 2012.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la retribución del cargo de Administrador para el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2012.

Séptimo.- Modificación del artículo 16 de los Estatutos Sociales, relativo a la convocatoria de las Juntas generales, para prever que la misma se realice mediante comunicación individual a los accionistas.

Octavo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información.

Los accionistas podrán solicitar del órgano de administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, y formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. Asimismo, los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del auditor de cuentas. De igual forma, tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Astigarraga (Guipúzcoa), 2 de julio de 2012.- El representante persona física de "Maquinaria Geka, Sociedad Anónima", Administrador único de "Comercial Olaz, Sociedad Anónima", Antonio Luis Garicano Arrillaga.

ID: A120050497-1